

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**Comité de Currículo**

**Sesión 009-11**

**Miércoles 7 de septiembre de 2011**

Hora: 10:00 AM

Lugar: Sala de Juntas.

Facultad Del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Universidad Distrital "Francisco José De Caldas"

**Participantes:**

**COMITÉ DE CURRÍCULO COMISIÓN SABER PRO:**

**CARLOS ALBERTO FLORES M.** *Coordinador del Comité de Currículo*

**CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS** *Representante del Proyecto curricular de Ingeniería Forestal*

**MARTÍN GIL** *Representante del Proyecto Curricular de Administración Ambiental*

**OSCAR E. SERRATO S.** *Como Representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en reemplazo del docente César García.*

**COMISIÓN SABER PRO:**

**WILLIAM BARRAGÁN** *Representante del Proyecto curricular de Ingeniería Topográfica*

**ALBERTO FIGUEROA** *Representante del Proyecto curricular de Ingeniería Ambiental*

**JORGE VALERO** *Representante del Proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental*

**GUSTAVO CHACÓN** *Representante del Proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental*

**EDIER BUSTOS** *Representante del Proyecto curricular de Tecnología en Topografía*

***Orden del día:***

1. Informe de la reunión Comité de Currículo Institucional:
2. Avances de la tarea del estado de las pruebas para segunda lengua en coherencia con el SACES. (Reunión con los demás coordinadores de los Comités de Currículo).
3. Estrategias de la Comisión SABER PRO: Capacitación docente al respecto.
4. Varios

***Desarrollo del orden del día:***

1. *Informe de la reunión Comité de Currículo Institucional:*

En la última reunión del Comité Institucional de currículo del 30 de agosto donde se trataron las inquietudes de todas las facultades, un elemento a resaltar fue que se invitó a la Coordinadora General de Acreditación Marta Bonilla, de este modo la doctora Bonilla señaló que es importante que todos los documentos y avances en los procesos de la universidad sea colgado a una plataforma virtual, así mismo de ser necesarias evidencias físicas éstas deben ser escaneadas.

2. *Avances de la tarea del estado de las pruebas para segunda lengua en coherencia con el SACES. (Reunión con los demás coordinadores de los Comités de Currículo).*

El Coordinador del Comité de currículo docente Carlos Flores comenta que la tarea aun no se ha cumplido, la tarea consiste en que los Coordinadores declaren si el respectivo proyecto curricular consigna dentro del sistema SACES la necesidad de la prueba de segunda lengua ó no, así como especificar si existe la coherencia entre lo del SACES y lo que se está llevando a cabo actualmente.

Por otra parte el Decano de la Facultad informa que nadie puede modificar los planes de estudio de los proyectos curriculares, ya que estos deberían estar consignados en los documentos de Registro Calificado, sería bueno que cada docente del Comité de Currículo junto con el coordinador del Proyecto Curricular revisara con Constanza Jiménez lo concerniente a cada Proyecto curricular, ya que con esta información se hará una resolución. Así mismo en cuanto a los requisitos de grado debido a que algunos proyectos curriculares actualmente solicitan exámenes de suficiencia en áreas como segunda lengua y computación debe revisarse la legalidad de éstas pruebas y la coherencia de las mismas con el estatuto estudiantil, ya que si en el estatuto esto no está consignado no se podría exigir a los estudiantes, se debe respetar el plan de estudios con el que entra el estudiante, de este modo un Coordinador de Proyecto curricular no podrá modificar el plan de estudios hasta que la primera cohorte se gradúe en créditos; otro importante tema a tratar con Constanza Jiménez es la problemática que existe con algunas materias de Ingeniería Ambiental y Tecnología en Topografía que comparten código de identificación con otras.

3. *Estrategias de la Comisión SABER PRO: Capacitación docente al respecto.*

Se entregó a la decanatura las dos propuestas de cotización en lo relativo a las Pruebas SABER PRO, próximamente se consultarán de nuevos los precios y se le dará el trámite necesario. Así mismo se decidió mejorar el simulacro actual con el propósito de ser ofertado a los estudiantes que presentarán la prueba SABER PRO.

No se puede hacer un nuevo simulacro sin hacer lo relativo a la capacitación docente. El Coordinador del Comité de Currículo estudiará de nuevos las propuestas de cotización con el propósito de ajustarlas a las necesidades de los docentes de la Facultad, de este modo la propuesta que propone el comité es que una institución especializada en la formulación de preguntas SABER PRO dicte un curso-taller para un grupo de 30 docentes, lo más acertado sería

programar esta capacitación para las últimas semanas del semestre cuando los profesores no tengan tanta carga académica, de este modo se espera que para el próximo año se cree un nuevo simulacro mejorado y con mayor calidad.

En cuanto al simulacro actual el Comité de Currículo y la comisión SABER PRO decide que se debe trabajar en éste, mejorarlo y depurar las preguntas contenidas en el mismo.

El docente William Barragán comenta que en el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica no se inscribieron las áreas de conocimiento pertinentes y acorde a la carrera, por lo que el resultado es que se van a tener preguntas que no les competen a los ingenieros topográficos.

Por lo anterior el Comité de Currículo y la comisión SABER PRO decide enviar un oficio a vicerrectoría solicitando copia del acuerdo acerca de las pruebas SABER PRO y sus componentes. Se decide también hacer una carta genérica de invitación para los estudiantes, la cual se distribuirá a los diferentes Proyectos Curriculares con el propósito de que éstos la personalicen con el nombre y los datos de cada estudiante.

#### *4. Varios*

Teniendo en cuenta que existen actualmente varias normatividades vigentes sería bueno que cada estudiante se acoja a una normatividad específica, ojala a la actual. A este respecto el docente Carlos Flores comenta que sería valioso que dentro de los espacios académicos se discutan los diferentes acuerdos para que los estudiantes cuenten con la información necesaria para poder tomar posición, así mismo el decano señala que desde la vicerrectoría se realizó socialización de ésta información a través de la emisora, banner en la página web, foros, etc.

Cambiando de tema, el decano señala que se debe tener cuidado con las demandas, de este modo no se puede ofertar o exigir nada diferente a lo consignado en el sistema SACES y el estatuto estudiantil.

Siendo las 11:30 se dio por terminada la sesión.